

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30805 BARCELONA

Edicto.

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 870/2020. Sección: C1.

NIG: 0801947120208008420.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 15 de junio de 2020.

Clase de concurso: Abreviado voluntario.

Entidad de concurso: GRAPE MENSWEAR, S.L., con CIF: B 66896572, con domicilio en calle Finlandia, n.º 10, bajos 2.ª, 08014 de Barcelona.

Barcelona, 26 de agosto de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200041111-1